

Calculadora de Impacto Regulatorio (Programas y Reglas de Operación)

INSTRUCCIONES:

- La Calculadora de Impacto Regulatorio deberá llevarse a cabo a través del servidor público nombrado como Responsable Oficial de Mejora Regulatoria.
- El presente formato le ayuda a identificar si la propuesta regulatoria se exenta o requiere realizar un Análisis de Impacto Regulatorio.

Correo electrónico *

mhernandezhr@queretaro.gob.mx

Nombre del Sujeto Obligado *

Secretaría del Trabajo del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. ▼

Nombre del Responsable Oficial de Mejora Regulatoria *

María Azusena Hernández Hernández

Nombre de la Propuesta Regulatoria *

Programa Marco denominado PROGRAMA ESTATAL DE EMPLEO

Fecha de envío: *

Deberá capturar la fecha en que envía el formulario a la CMER.

DD MM AAAA

08 / 03 / 2023

I. DATOS GENERALES

Seleccione el tipo de regulación: *

Norma de carácter general.

Acuerdo que crea un Programa Estatal o Acuerdo que crea un Programa Estatal y sus Reglas de Operación.

II. IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA

Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta: *

- 1. ¿La propuesta regulatoria crea o establece obligaciones para los particulares?
- 2. ¿La propuesta regulatoria modifica obligaciones para los particulares?
- 3. ¿La propuesta regulatoria hace más estrictas las obligaciones vigentes?
- 4. ¿La propuesta regulatoria crea o modifica trámites o servicios?
- 4.1 ¿La propuesta regulatoria simplifica o elimina algún procedimiento administrativo de un trámite?
- 5. ¿La propuesta regulatoria reduce o restringe derechos ya adquiridos por los particulares?
- 6. ¿La propuesta regulatoria reduce o restringe prestaciones ya adquiridos por los particulares?
- 7. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar los derechos de los particulares?
- 8. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar las obligaciones de los particulares?
- 9. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar las prestaciones de los particulares?
- 10. ¿La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura afecten o puedan afectar los trámites que se ofrecen a los particulares?
- Ninguna de las anteriores.

III. APARTADO PARA REGLAS DE OPERACIÓN DE PROGRAMAS EMITIDOS DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO

A) Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria. (Realizar una descripción clara y precisa de la propuesta regulatoria).

El Programa Marco, denominado "PROGRAMA ESTATAL DE EMPLEO" tiene por objeto realizar acciones, con el fin de fomentar la equidad laboral promoviendo prácticas empresariales incluyentes además de disminuir las dificultades a las que se enfrentan las personas en su búsqueda de trabajo, facilitando su incorporación a un esquema de empleo formal en el menor tiempo posible, mediante la prestación de servicios de vinculación, capacitación y otorgamiento de ayudas sociales en dinero o en especie y subsidios

B) Explique el problema que pretende solucionar la propuesta regulatoria. (Describir de forma clara y concisa el problema que se pretende resolver con la publicación de la propuesta regulatoria). *

Disminuir las dificultades a las que se enfrentan las personas en su búsqueda de trabajo, facilitando su incorporación a un esquema de empleo formal en el menor tiempo posible, mediante la prestación de servicios de vinculación, capacitación y otorgamiento de ayudas sociales en dinero o en especie y subsidios

C) Describa el o los objetivos generales de la propuesta regulatoria. (Capturar los objetivos generales que contiene la propuesta regulatoria).

El Programa Marco, denominado "PROGRAMA ESTATAL DE EMPLEO" tiene por objeto realizar acciones, con el fin de fomentar la equidad laboral promoviendo prácticas empresariales incluyentes además de disminuir las dificultades a las que se enfrentan las personas en su búsqueda de trabajo, facilitando su incorporación a un esquema de empleo formal en el menor tiempo posible, mediante la prestación de servicios de vinculación, capacitación y otorgamiento de ayudas sociales en dinero o en especie y subsidios

D) Fundamento jurídico que regula la emisión de la propuesta regulatoria.

Los artículos 29 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, 73, 76, 80 y 80 BIS de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, 8 fracción I, II y XII y 14 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

E) ¿Se consideró alguna otra alternativa para regular la solución de la problemática, explique. *
?

Por otra alternativa se entiende otro tipo de regulación o incluso no emitir la propuesta regulatoria.

No

Para medir el impacto de la propuesta regulatoria enfocada a Reglas de Operación, responda lo siguiente: *

F) En términos de la propuesta regulatoria ¿Cuál es la población beneficiada con la propuesta regulatoria?

La población objetivo son las personas desempleadas en busca de un empleo formal, con edad mínima de 18 (dieciocho) años en adelante, con residencia en cualquiera de los 18 (dieciocho) municipios del Estado de Querétaro, o bien, todas aquellas empresas, que cuentan con un domicilio físico o fiscal en el Estado de Querétaro que estén comprometidas con la igualdad laboral en razón de género y estén interesadas en participar con un proyecto de buenas prácticas laborales. Considerando un total de hasta 15,000 personas y 250 empresas beneficiarias en total, ello, en función de la suficiencia y disponibilidad presupuestaria.

G) En términos de la propuesta regulatoria ¿Cómo se regula la ayuda que ofrece el Programa? *

Ayuda social en dinero: Desde \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) hasta \$10,500.00 (Diez mil Quinientos pesos 00/100 M.N.), según sea el Subprograma y conforme se hayan cubierto los criterios de elegibilidad y requisitos de acceso.

Ayuda social en especie: Desde \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos M.N.) por Iniciativa Productiva.

Subsidios: Desde \$933.48 (novecientos treinta y tres pesos 48/100 M.N.) hasta \$140,022.00 (ciento cuarenta mil veintidós pesos 00/100 M.N.), conforme a los criterios de elegibilidad y requisitos de acceso del Subprograma Distintivo "Sin Brecha".

H) En términos de la propuesta regulatoria ¿Cuál es la autoridad encargada de implementar, verificar e inspeccionar el Programa y sus Reglas de Operación? *

Cuando se trate de dos o más autoridades diferentes, describirlas.

La supervisión y verificación del desarrollo de las actividades del Programa Marco, será responsabilidad del Órgano Interno de Control de la Secretaría, o en su caso, de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en términos del artículo 19 del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

I) ¿Existe algún indicador para evaluar el logro de los objetivos del Programa y sus Reglas de Operación? *

NO

IV. ANEXOS

Adjunte la versión electrónica de la suficiencia presupuestal o viabilidad financiera emitida por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

(Adjuntar el archivo en formato PDF)

SF.SE.00124.202...

No de Oficio 202...

No. de Oficio 20...

Adjunte la versión electrónica del Visto Bueno emitido por la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

(Adjuntar el archivo en formato PDF)

Vo de PROCU FIS...

Adjunte la versión electrónica del Visto Bueno de la Dirección Jurídica y Consultiva de la Secretaría de Gobierno.

(Adjuntar el archivo en formato PDF)

Vo de DIRECCIÓ...



Adjunte la versión electrónica de la propuesta regulatoria.

(Adjuntar el archivo en formato PDF)

A.050-2023 ACU...



El formulario se creó en Gobierno Estatal de Queretaro.

Google Formularios